



GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTAS DE ZARAGOZA

PSOE

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA
16 JUN 2020
Fecha:
Hora:
Número: P-1472/20

Página 1

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La realidad territorial de Zaragoza se articula en torno a las figuras de los distritos y los barrios rurales. Estas estructuras territoriales son el modo que la ciudad se ha dotado para iniciar su descentralización administrativa y promover iniciativas en el ámbito de participación, estas instituciones se han convertido en una referencia de gestión de proximidad, de vínculo vecinal y como un elemento de cohesión territorial en algunos barrios y distritos con una fuerte identidad y tradición.

Durante los últimos años se ha producido un abandono progresivo de las inversiones en los barrios rurales y en los distritos urbanos, que han quedado opacados por un proyecto fallido como fueron los presupuestos participativos. Un proyecto que a pesar de un origen bienintencionado se desarrolló de una manera compleja poniendo al límite las capacidades de los servicios municipales.

El ejemplo más claro de dicha saturación queda evidenciado en la falta de capacidad para asumir la ejecución de las obras contenidas en el convenio de inversiones en barrios rurales firmado entre el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

En el último consejo territorial de alcaldes de barrio se anunció la intención del equipo de gobierno de devolver a la institución provincial casi 3 de los 9 millones de euros del total del importe del convenio, un hecho especialmente gravoso si atendemos a la constante queja por parte de los responsables municipales de Hacienda de la falta de recursos económicos.

En estos momentos Post Covid es más necesario que nunca que todos los recursos económicos disponibles se activen y sirvan para paliar los efectos económicos de la pandemia. Es imprescindible que en esta situación en la que la movilidad masiva y las concentraciones de personas están siendo limitadas, que los ciudadanos dispongan de estructuras administrativas de proximidad y que muchos de los servicios municipales que se dan de manera centralizada puedan extenderse a los barrios de una manera ordenada, sencilla y accesible.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno, la siguiente moción.

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a ejecutar a la mayor brevedad todas las obras incluidas en el convenio firmado con la Diputación Provincial de Zaragoza, las cuales fueron previamente aprobadas en el Consejo de Alcaldes. Del mismo modo garantizar la realización de un cronograma de las obras pendientes de ejecutar que incluya costes previstos y plazos de ejecución, evolución de trabajos etc.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a acometer de manera inmediata los procedimientos necesarios para extender la descentralización y desconcentración de determinados trámites administrativos en las Juntas Vecinales y de Distrito, del mismo modo que se inicie la dotación de recursos técnicos, humanos y económicos suficientes para poder ejercer de manera efectiva las competencias descentralizadas.

En Zaragoza, a 16 de Junio de 2020



Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista